

SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca (Coord.), la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid

Indicadores del título en la USAL
CURSO 2019-2020

- ❑ Elaborado por: Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. UEC.
- ❑ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ❑ Fecha de elaboración: MARZO 2021
- ❑ Referencia: INF. 1.1.5. 2021_37007924_4313040_2

Variables e indicadores del título en la USAL:

CURSO	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Titulación	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid	Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la U. de Salamanca, la U. de Burgos, la U. de León y la U. de Valladolid
Centro	Facultad de Derecho								
Código de Titulación	4313040	4313040	4313040	4313040	4313040	4313040	4313040	4313040	4313040
Código de Centro	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924
Año de Inicio	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011
Crédito necesarios	60	60	60	60	60	60	60	60	60
Duración (años)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Plazas ofertadas en la USAL	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Alumnos de nuevo ingreso en el título	8	11	9	11	9	9	10	11	12
Relación oferta/demanda	1,13	0,82	1,00	0,82	1,00	1,00	0,90	0,82	0,75
Número de matriculados	8	11	14	12	10	11	13	15	15
Número de mujeres	5	8	10	9	6	6	10	13	12
% mujeres	62,50%	72,73%	71,43%	75,00%	60,00%	54,55%	76,92%	86,67%	80,00%

CURSO	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
% de alumnos de procedencia Salamanca	12,50%	18,18%	22,22%	18,18%	-	-	20,00%	9,09%	8,33%
% de alumnos de procedencia Ávila	-	9,09%	-	-	-	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia Zamora	-	-	-	-	-	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia resto de Cyl	37,50%	-	11,11%	-	11,11%	-	10,00%	-	-
% de alumnos de procedencia resto de España	25,00%	9,09%	22,22%	9,09%	22,22%	44,44%	20,00%	-	33,33%
% de alumnos extranjeros	25,00%	63,64%	44,44%	72,73%	66,67%	55,56%	50,00%	90,91%	58,33%
Tasa de Rendimiento	98,00%	94,92%	98,66%	98,82%	94,16%	92,81%	93,29%	97,69%	97,99%
Tasa de Éxito	100,00%	100,00%	99,16%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Evaluación	98,00%	94,92%	99,50%	98,82%	94,16%	92,81%	93,29%	97,69%	97,99%
Tasa de Abandono	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%	11,11%	11,11%	10,00%	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	87,50%	100,00%	100,00%	90,91%	66,67%	77,78%	80,00%	100,00%	-
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	87,50%	54,55%	88,89%	90,91%	66,67%	66,67%	60,00%	90,91%	91,67%
Número de Egresados	7	6	13	11	6	6	8	13	13
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	7	6	13	11	6	6	8	13	13
Tasa de Eficiencia	100,00%	100,00%	95,59%	98,80%	100,00%	100,00%	96,77%	96,06%	96,77%

Notas y definiciones

Fuentes de información: Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.

- **Tasa de abandono:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporciona también el porcentaje de graduados en el número de años que marca el plan de estudios (tiempo normativo)
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.